

El Castellano

Redacción y Administración, Bander, 10 y 12
Teléfono núm. 1-8-2 - AFARTADO, núm. 98
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES
Fuera de la Capital: Trimestre . . . 6 pesetas
Semestre . . . 12 . . .
Año . . . 24 . . .
EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

Los Juegos Florales

Uno de los números del programa de ferias que mayor entusiasmo y complacencia había despertado en Burgos era sin duda alguna el certamen literario que no se había celebrado en esta ciudad desde el año 1918.

Sus organizadores venían trabajando sin reposo desde hacía dos meses para que los Juegos Florales burgaleses tuviesen el esplendor y realce que corresponden a la capital de Castilla.

El Teatro Principal ofrecía anoche un golpe de vista deslumbrador. Todas las localidades, sin distinción, completamente ocupadas. Toda la buena sociedad burgalesa asistía al acto. Ellas con riquísimos «toilettes» y mantones de Manila y ellos, en gran número, con traje de etiqueta.

El escenario estaba como nunca se ha visto en Burgos. Revestido con antiguos y valiosísimos tapices, se levantaba alfombrado el trono con artístico dosel destinado a la reina y su corte. Luz deslumbradora, derroche de flores, lujo y riqueza, enmarcaban las espléndidas bellezas de la reina y su corte, que, vestidas con riquísimos trajes, y adornadas con valiosas joyas, brillaban esplendorosas en el cuadro refulgente.

Dos armaduras completas, evocadoras de nuestras legendarias gestas, se alzaban en los ángulos del fondo.

A la boca del escenario, a uno y otro extremo, los maceros del Ayuntamiento, hicieron guardia durante todo el acto, y precedieron a la comitiva a la entrada y a la salida.

Sobre el sillón en que se sienta la reina, y colocado en el centro del dosel, el histórico estandarte de nuestro Ayuntamiento.

El Alcalde señor Santamaría y la Comisión del Excmo. Ayuntamiento, compuesta de los señores Cuesta, Plaza, Gonzalo Soto, Echevarría, Fournier y el secretario municipal señor Fernández Villa, toman asiento en el escenario.

El miembro de la Comisión señor Gonzalo Soto, leyó unas inspiradísimas cuartillas acerca de lo que es y significan los Juegos Florales y en nombre de la Comisión, expresó su agradecimiento a cuantos han convalidado a dar esplendor a la fiesta. A continuación dió lectura al acta de adjudicación de premios.

Proclamación del poeta premiado y de la reina de la fiesta

Se proclamó acto seguido al poeta premiado con la Flor natural, don Jesús Rodríguez Álvarez, quien subió al escenario entre una gran ovación.

El poeta laureado proclamó reina de la fiesta a la señorita Conchita Plaza Bazán.

Seguendo el orden del programa salieron del escenario el poeta, y los señores Cuesta, Plaza, Gonzalo Soto, Fournier, Echevarría y Fernández Villa, para ir en busca de la reina y de su corte de honor que formaban las bellas y distinguidas señoritas Lucía Zacañón, Sara Díaz Ouelo, Maruja Antón, Carmen Larraga, Mari Moliner y Charito Larraza.

Al hacer su aparición en la sala la reina y sus damas que entraban, la primera, del brazo del poeta laureado y las restantes del de los señores mencionados, un murmullo de admiración y una grandiosa salva de aplausos estalla en el público que puesto en pie arrojaba una lluvia de flores al paso de la reina y su corte mientras la banda de música interpreta el Himno a Burgos.

Ocupan las señoritas el asiento en el trono, llevando preciosos ramos de flores con los que acaban de ser obsequiadas por la comisión, y la reina coloca en la solapa del poeta premiado, la flor natural, entre una grandiosa ovación.

La poesía premiada

El poeta señor Rodríguez Álvarez, leyó su poesía premiada que es la siguiente:

CANTO AL AMOR

Yo escuché entre las brumas de un

el callado bañar de sus alas... [sueño]

el cielo y los cisnes unidos el yugo de su leve carroza de plata...

repleta traía de flechas la aljaba.

No me pude fijar cómo era porque fué su visión una ráfaga, pero siento que voy desde en once por la vida, llorando nostalgias, soñando con bellas carrozas de plata...

Me he sentado a esperarle ansioso en las místicas noches calladas sobre el césped del parque sombrío y a la orilla del lago que canta su triste salmodia de preces lejanas.

Y en la paz del jardín, cementerio donde entran los llanos dorados, misteriosos semilleros, que, u g, de la luna a la lluvia argénteos, florecen en lirios de corolitas blancas...

Le esperé cuando el mundo dormido aliente el lírico beso del alma,

que humedece y refresca el rocío de agua pura de ignota Castilla... y el soplo del céfiro llevó mi esperanza.

III

Peregrina de locos empeños los lugares recorre mi alma, donde puso la mano del ciego su caricia de miel perfumada, buscando el sendero que lleva a su alcázar.

En la fuente escondida del bosque miré impresas sus huellas aladas y por eso del chorro riente es un canto de amor la sonata y besan las guijas temblando las aguas.

Se durmió sobre un techo de nubes en la puesta de sol sonrosada y quedó en el ambiente un arrullo somnoliento de dulce plegaria canción de silencios latiendo en su arpa...

Y en la noche... las blancas estrellas, agujeros de flechas doradas que detrás de la bóveda oscura el arquero divino dispara, son notas fulgentes también del pentagrama.

IV

Yo he querido aprender en la fuente la canción que el amor le enseñara, se la quise arrancar el crepúsculo y al fugor de la noche estrellada... pero una voz dulce sentí que me hablaba...

«La canción del amor no es sonora, la canción del amor no se canta, que no saben rezarla los lobos en la noche rimar la ga ganta. La rima en temblando las cuerdas del alma.

Porque amor es caricia y es beso, es luz y de sombra amalgame, es ensueño, sonrisa, tristeza, alegría, recuerdo y nostalgia... Amor se adivina. Amor no se palpa.»

Distribución de premios y diplomas

En medio de grandes aplausos subieron al palco escénico a recoger los diplomas y los premios otorgados los autores de los trabajos premiados con los diversos temas, don Rafael Muriello Llorente, don Rafael Sabio Duioit, don Angeles Labrador, don Amancio Blanco Díez, don Luciano Huidobro Serna, quien ha conseguido tres premios, señorita Pilar Ayala López, don Julio Martínez Pacalacos, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, don Julián Díez Fernández, don Eduardo Miguel Ausín, don Manuel Castilla Pérez, no habiéndose presentado a recoger el premio don Urbano Martínez Pozas.

También se distribuyeron los premios al Trabajo consistentes en cien pesetas, de don Alejandro Lerroux y el del Excmo. Ayuntamiento de la capital, que les han sido adjudicados a don Benito Arnáiz Santillana, que lleva prestando sus servicios por espacio de 53 años en la casa de la señora viuda de Mauro Qui y a doña Josefa González Qui, que viene prestandolos desde hace más de 42 años en la casa del Industrial don Eleuterio Ruiz Castilla.

El premio de cien pesetas destinado al cabeza de familia pobre con numerosos hijos que no se dediquen a la mendicidad, le fué otorgado a doña Pilar Huidobro Díez, viuda con once hijos.

Todos los premiados fueron ovacionados y ocuparon un lugar en el escenario.

Recital de poesía

Don Julián Lizondo, lució una vez más sus admirables dotes de recitador, delatándonos con los bellísimos párrafos del Canto a Castilla, de Ricardo León, y los inspirados versos del Canto de los piratas, del inmortal Zorrilla. El señor Lizondo fué repetidas veces premiado con grandes aplausos.

El mantenedor de la fiesta

Al levantarse a hablar el mantenedor don Diego Tortosa, se le hace objeto de una gran ovación. Dice que en provincia rasgada por las luchas sociales, recibió la invitación honrosa de hablar en esta ciudad. Comprendió al punto que se desempeñar debiera un gigante, porque se necesita inteligencia soberana y fantasía subida para participar en estas fiestas galanas.

Pero, no tuve más remedio que aceptar porque me lo pidieron unos amigos míos, y no se puede nunca faltar a la amistad. Hace grandes elogios del Alcalde de Burgos, por su solicitud y la competencia en el ejercicio de su cargo y por la sinceridad de su elección. Anuncia que el año próximo la majestuosa Catedral burgalesa se encontrará iluminada espléndidamente, merced al esfuerzo de las autoridades de esta provincia.

Habla del Arzobispo de Burgos, de quien dice que si para él es un ho-

nor muy grande ser Arzobispo de esta ciudad, para Burgos es un honor llamarle «su Arzobispo».

Se refiere a la legendaria Burgos y a la inmortal Castilla, enumerando sus epopeyas.

Trata del idioma castellano, el más rendido para hablar a los caballeros y el más dulce para hincar la rodilla y con una plegaria en los labios, conversar con Dios. Castilla, madre de santos, sabios, reyes, condes y héroes, que en el siglo XI dió a la historia de España y a la universal un héroe tan gigante que los hechos de su vida se han convertido en leyenda, caballero en que el espíritu de raza, la caballerosidad religiosa y el patriotismo centellean con avasalladora luz.

Es tan gigante su figura, que aunque España no tuviera tantos héroes, se vería glorificada tan sólo con la figura gloriosa de Rodrigo Díaz de Vivar. Canta con gran brillantez a la Patria, en la que se sintetizan—dice—todas las bellezas de las sublimidades del mundo y del corazón.

Entona un delicioso canto a la fe inmortal de nuestros antepasados, recibiendo una gran ovación.

Dedica grandes elogios a la reina de la fiesta y a su corte de honor y agrega que no ha tenido ocasión de apreciar ni una reina ni una corte como la que nos preside esta solemnidad, lo cual da idea de su gran belleza.

Se dirige a la reina y a su corte de honor y les dice que ha sido hoy un día de esplendorosa magnificencia. En Burgos, la patria de la belleza, se os elevó a la realización de la hermosura. La música—poesía sin palabras—y la poesía—música del pensamiento—y la elocuencia—misterios del espíritu—han dado guardia de honor ante nuestro trono. La reina tiene por corte la que en verdad agrada al más poderoso de los reyes: una corte de reinas. Vuestra realeza no puede terminar cuando descendáis como habéis entrado entre aplausos, entre aclamaciones y en medio de una lluvia de flores.

Vuestro reinado debe durar perpetuamente, llevando vuestros ideales a vuestro hogar presente y más tarde a vuestro hogar futuro, para que reinen en él la felicidad y el amor. Termina cantando brillantemente las glorias del Cid, siendo ovacionado.

Final del acto

Terminado el discurso del mantenedor, la reina y su corte de honor desfilaron acompañadas del poeta y de los señores de la comisión, a los acordes del Himno de Riego.

El público, puesto en pié, los ovacionó con entusiasmo, arrojando flores a su paso.

Otras notas

Photo Club impresionó numerosas placas.

Desde el palco del Ayuntamiento presenciaron la fiesta los padres del poeta premiado.

Radio Castilla instaló un micrófono en el escenario para radiar el discurso del mantenedor.

En el Salón de Recreo

Después de la fiesta se trasladaron a la aristocrática sociedad Salón de Recreo, la reina y sus damas de honor, el mantenedor, poeta premiado y la Comisión del Ayuntamiento, celebrándose una cena de cuarenta cubiertos, seguido de un animado baile en honor de la señorita Conchita Plaza y su corte de damas.

CABREIROA

La mejor agua de mesa pura y muy carbónica, eminentemente diurética.

Pedidla en todos los hoteles.

Centro Burgalés de Madrid

No obstante lo desapacible del tiempo, ha sido extraordinaria la concurrencia de gente a las verbenas que con motivo del patrón de Burgos, San Pedro, organizó el Centro Burgalés de Madrid, en el delicioso lugar de la «Huerta», los días 28 y 30.

El típico organillo dejó oír sus sonos campañileros en contraste armónico con el son de las orquestas. El sexteto de cuerda del elemento joven hito gala de su arte musical; y en todo momento se vio multiplicarse al presidente del Centro señor Sanja y demás individuos de la Comisión, para atender a la numerosa concurrencia.—Por la Comisión,

Haciendo Religión

XXIX

La Iglesia

La Autoridad. El Párroco

Después de ocuparnos del Jerarca Supremo, el Papa, y del Obispo, vamos a entrar en el orden presbiterial, por donde la jerarquía se extiende a aquellos extremos donde la del Obispo no puede alcanzar.

El sacerdote, pues, no es Jefe; comparte el Principado, conferido a su Jefe; pero él no lo es. Predica y enseña, en nombre del Obispo. Celebra junta, o separadamente, de aquí; pero siempre en unión suya. Siempre con él.

Y en este orden presbiterial, ninguna figura tan interesante como la del Párroco. Diré más, tan desconocida. Por eso le dedicamos un artículo a este pequeño Obispo, tan brillante como oscuro y tan necesario como prescindible (valga la frase).

«Parochus» (párroco), el encargado de la parroquia, el Patriarca del pueblo parroquial, el padre de la familia feligrés, nació en el siglo III, época en que los fieles se agrupaban, todavía, en derredor del Obispo, celebrando con él las santas liturgias.

Antes de esa época, perseguida la Iglesia por los Emperadores, era escogida, entre las casas de los cristianos, una donde por sus condiciones de independencia, y capacidad, pudieran reunirse, éstos, con mayores garantías de seguridad.

Gemen, era éste, de la futura Parroquia, en el que iba cristalizando el pensamiento cristiano de acción, en aquellas soleadas catacumbas. (Permitidme la paradoja).

Pero al conceder, Constantino, la libertad a la Iglesia, nació el Párroco, y con él la Parroquia, que era como pequeñas factorías de la diócesis. Y nació del amor, porque eran los campesinos mismos, los que solicitaban la fundación de esa Parroquia que había de acercarles el Pan del Cielo, para el que ellos no tenían más que la dorada espiga, que las palabras del sacerdote hablan de transubstanciar.

El párroco, así nacido, no formaba—como hoy, tampoco—un tercer orden de la jerarquía. No; el párroco no tiene jurisdicción propiamente dicha, sino en nombre y como auxiliar del Obispo.

Y esto sentado, y dados los extremos límites en que, en estas lecciones nos movemos, no podemos ocuparnos más del cargo y vamos a dedicar unas palabras de lo que es inseparable del cargo: la Parroquia.

La Parroquia, es en frase del Papa, que actualmente dirige los destinos de la Iglesia el tubo capilar, que, recibiendo la sangre que le transmiten las arterias (obispos) y empujado por el corazón (Papa) lleva a lo más recóndito del cuerpo, los elementos reparadores y vitales.

Es, pues, la Parroquia el fundamento del metabolismo que une a los fieles con el Papa, que es decir con Cristo. Metabolismo que abre las puertas a un futuro feliz, dimanado de un pasado, no menos feliz, integrado por todos los fieles que nos precedieron como elementos constitutivos de aquel elemento vital.

Y esta hermosa institución ha estado preterida por todos; fuerza es reconocerlo; (no investiguemos las causas). Pero debemos emendar nuestro error, volviendo a desarrollar nuestra vida en todos sus aspectos, a la sombra de la Parroquia, reforzando de este modo, la acción parroquial, con nuestra presencia, con nuestro trabajo con nuestra propaganda, con nuestros recursos, con nuestro ejemplo.

Nada de agrupaciones marginales. Todo por la Parroquia y para la Parroquia, que en ella caben todas las manifestaciones de la vida en aquellas palabras del Apóstol que parece las dijo para la Parroquia «un mismo pensar, un mismo sentir, un mismo querer».

Monseñor Landrieux ha dicho que el deber principal de los católicos es agruparse, unirse estrechamente dentro de la Parroquia, tomando, a ésta, como centro de toda actividad.

Esto es muy cierto. La Parroquia debe consumir toda nuestra energía en vida y en muerte, porque si ayer nos bastaba morir cristianos, hoy, (para dar cima a nuestros anhelos) necesitamos morir parroquianos.

Valeriano P. Flórez-Estrada.

DE TOROS

LAS CORRIDAS DE PAMPLONA

Como ya estamos en vísperas de San Fermín y son numerosos los burgaleses que tradicionalmente acuden a las corridas, teniendo noticias de que ya están ocupadas varias plazas, en los distintos autobuses que de esta vía a salir, para la capital de Navarra, vamos a refrescar la memoria de esos aficionados con las combinaciones que los simpáticos «pamploneros» tienen preparadas.

Sábado 7 de julio.—Toros del marqués de Villamarta para Armillita Chico, Ortega y Maravilla.

Domingo 8.—A las nueve y media de la mañana, corrida de Trubea, lidiándose tres toros, uno de cada una de las ganaderías de Villamarta, Blanco y Covalada, por Armillita, Carnicerito de Méjico y Maravilla y por la tarde, de seis de Coboleda para Barrera, Carnicerito de Méjico y Ortega.

Lunes 9.—Ganado de Manuel Blanco, para Barrera, Armillita Chico y Ortega.

Martes 10.—Gallo, Belmonte, y La Serna, ganado de Concha y Sierra. Esta corrida no estamos seguros si llegará a celebrarse después del veto que la Unión de Criadores de Toros de Lidia, ha puesto a Belmonte.

Domingo 15.—Ocho toros de García Pedrajas, para Carnicerito de Méjico, Maravillas, Ballesteros y Félix Colomo.

Durante estos días Pamplona nos tendrá de huéspedes. ¡No faltaba más!

FLA ALTERNATIVA DE DIEGO LAÍNEZ

El día 5 de agosto tomará la borla de doctor en la plaza de Huelva, de manos de Chicuelo, siendo testigo el Niño de la Palma, el valiente novillero Diego Láinez, siendo los toros del marqués de Villamarta.

No será demasiado precipitada esta alternativa?

UN NUEVO BARRERA

La esposa del famoso diestro valenciano Vicente Barrera ha dado a luz un nuevo hijo, que ha venido a colmar la dicha del hogar del «ché», donde hasta la fecha todo es alegría y bienestar. Al felicitar al diestro y a su esposa, solo les deseamos que vean al nuevo diestro tomar la alternativa y que sea un mejor torero que su padre. Nosotros así lo esperamos.

PAGES PREPARA LA TEMPORADA DONOSTIARRA.
Don Eduardo Pagés, que des-

Arte y Deportes

(CRONICA SEMANAL)

En la Iglesia parroquial de Santa Cruz (Colombia) existía un viejísimo cuadro de la Purísima Concepción, sucio y lleno de polvo.

Al procederse a su restauración se ha descubierto la firma del célebre pintor español Bartolomé Esteban Murillo. Tiene la fecha de mil seiscientos cincuenta y nueve.

El cuadro estuvo hasta hace 15 años en la Iglesia parroquial de la Santísima Trinidad y de allí fué trasladado a la de Santa Cruz.

Esta magnífica obra de Murillo ha sido valorada en veinticinco mil dólares.

—En el Círculo de Bellas Artes ha presentado cuarenta y seis óleos el pintor vasco Jesús L. Apellániz.

Apellániz ha llevado a los lienzos todos los rincones de su patria chica, mostrándose en sus obras como gran colorista, consiguiendo delicados efectos de luz, de una técnica maravillosa.

El Madrid, en su gira al extranjero jugó últimamente un partido con el Nuremberg, finalista alemán, ante quien perdió por tres tantos a dos. Más tarde ha jugado con el Dusseldorf, a quien ganó por dos goles a uno.

—El Barcelona ha jugado un nuevo partido con la selección del Brasil, empatando a cuatro tantos.

—El martes empezó la Vuelta ciclista a Francia en la que corren los españoles Trueba, Montero, Canardo y Ezquerro.

Venció en la primera etapa Speicher. El primero de los españoles fué Cañard, que ocupó el once lugar de la clasificación.

Notas demográficas

Según datos facilitados por la Jefatura provincial de Estadística el movimiento de población en la provincia y en la capital, durante el mes de mayo fué el siguiente:

PROVINCIA.
Nacimientos, 1019; defunciones, 479; matrimonios, 244; abortos, 32.
Natalidad por 1000 habitantes, 2,82; mortalidad, 1,33; nupcialidad, 0,68; mortalidad, 0,00.

Población de la provincia, 360.975.
De los nacidos fueron: varones, 535; hembras, 484; nacidos muertos 19; muertos al nacer, 7; muertos antes de las 24 horas, 6.

De los fallecidos fueron: varones, 264; hembras, 215; menores de un año 96; menores de 5 años, 139; de 5 y más años, 340. En establecimientos benéficos menores de 5 años, 5; de 5 y más años, 42.

EN LA CAPITAL.
Nacimientos 92; defunciones, 76; matrimonios, 17; abortos, 10.
Natalidad por 1000 habitantes, 2,23; mortalidad, 1,85; nupcialidad, 0,41; mortalidad, 0,1474.

Población de la capital, 41.174.
De los nacidos fueron: varones, 55; hembras, 37; nacidos muertos, 10.
De los fallecidos fueron: varones, 42; hembras, 34; menores de un año, 8; menores de 5 años, 11; de cinco y más años, 65. En establecimientos benéficos: menores de 5 años, 5; de cinco y más años, 35.

Las causas que dieron mayor contingente de mortalidad, fueron las siguientes:

Gripe, 9 en la provincia y 1 en la capital; tuberculosis del aparato respiratorio, 15 y 4 en la provincia y en la capital, respectivamente, cáncer y otros tumores malignos, 27 y 7; hemorragia cerebral, embolia o trombosis cerebral, 36 y 6; bronquitis, 23 y 1; neumonía, 44 y 8; diarrea y enteritis, 33 y 2; nefritis, 16 y 2; senilidad, 29 y 3; muerte violenta o casual, 11 y 2.

Boletín Oficial

Ministerio de Obras públicas.—Decreto autorizando a las Diputaciones provinciales y Cabildos insulares acogidos al convenio con el Banco de Crédito Local de España, para la construcción de caminos vecinales en las condiciones que se indican.

Gobierno civil.—Circular encargando la busca y detención de un menor desaparecido del domicilio de su padre de Sargentos de la Lora.

Otra dejando sin efecto la prohibición de proyectar la película «El Relicario».

Otra sobre traslado del polvorn que el vecino de Salas de los Infantes don Narciso Gárate Aparicio tiene establecido en la finca denominada «La Viña».

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión gestora en su sesión de 18 del pasado.

Jefatura provincial de Estadística.—Movimiento demográfico de la capital y provincia durante el mes de mayo de 1934.

Providencias judiciales y anupcias.

A. RETES

PINTOR
Sanz Pastor, 4

Asociación provincial veterinaria

En la junta general celebrada por esta Asociación el día 29, del mes pasado...

BALNEARIO Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada...

Bazar LA COCINA. Venta de lámparas eléctricas, material eléctrico, etc.

Velas litúrgicas para el culto. HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

CARBONES SAN RAFAEL. P. Orta García. Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama...

PERSIANAS EN Droguerías MARCOS

Guía Profesional

CLINICA DENTAL. EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO. EUSEBIO MIGUEL

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

GABRIEL SALA DENTISTA. Almirante Bonifaz, núm. 4

Manuel Alonso. Especialista en enfermedades del aparato digestivo

ÉCOS de la vida local

Peregrinación Carmelitana de Burgos al Santuario de Covadonga

Burgos, Torrelavega, Llenes, Covadonga, Gijón, Oviedo, León, Palencia. PRECIO TOTAL: 140 PESETAS

Ayuntamiento de Burgos ANUNCIO

Los industriales que deseen establecer puestos para la venta de vinos y refrescos...

Empresa Escalada

A partir del día 6 del corriente se establecerá un servicio combinado Burgos Santander.

LA ELECTRICIDAD INDUSTRIAL. José López. Venta de Motores Dinamos transformadores, etc.

Electricidad General Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica...

Relojería Gredilla. se ha trasladado a Plaza Mayor, 58

Gil Robles, en Burgos

Anoche llegaron a ésta, en automóvil, don José María Gil Robles, presidente de la C. E. D. A.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas. Se pone en conocimiento de los señores Accionistas...

VICHY HOPITAL. afecciones del estómago

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes.

Hotel Imperial

Madrid. Montera, 22. Reformado. pensión 16 a 24 ptas.

En la Mutualidad Tradicionalista

Según se indicó por las columnas de este periódico, el pasado domingo se celebró en dicha Mutualidad una conferencia...

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 5. Don Hermengildo Torres, Jefe Centro Telégrafos...

AVISO DE ADMINISTRACION

Para la buena marcha de nuestra contabilidad, rogamos a los suscriptores...

Gran Balneario de Zuazo (Alava)

Aguas Sulfuro Sódicas nitrogenadas. Indicadas y recomendadas en todas las afecciones crónicas del aparato respiratorio...

Notas de Sociedad

DE VERANEO. Ha salido para sus posesiones de San Medel, donde pasará el verano...

NECROLOGICA

Víctima de un accidente de automóvil ha fallecido en el Hospital Provincial, a la edad de 20 años...

Noticias varias

En el pueblo de Iglesias se cayó ayer tarde de una caballería Marcelina Mno Ortuñez Izquierdo...

Academia Técnica Taquígrafa

Nuevos cursos abreviados de TACHIGRAFIA, TENEURIA, CULTURA GENERAL, ETC.

Cervecería Sabadell

PASEO DE LA ISLA. Pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela...

Cervecería Sabadell

PASEO DE LA ISLA

Anuncio

Farmacia con partido de iguales. Se venden urgentemente por cesar en la prolección...

Aurora. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS. SUB-DIRECTOR Don Francisco Ceniceros

Anuncio de subasta

En edicto fijado al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento se detallan los bienes muebles...

Balneario Caldas de Besaya

(SANTANDER) TEMPERATURA 35 y 37 GRADOS. Artrismo, Reumatismo, Ciática

Cajas de caudales "Gruber"

Todas las misas que se celebran hoy, día 5, desde las siete a las doce...

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos. Pedro Fuentes Martínez, Victoriano Valladolid Plaza.

Doña Carmen Arce y Guajardo-Fajardo

Marquesa Viuda de Oria, que falleció el 5 de Julio de 1932. R. I. P. LA FAMILIA

LA MISERICORDIA. Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176. EL JOVEN Gorgonio Sáiz González ha fallecido en el día de ayer...

BARNIZ PARA SUELOS BRILLANTE. Economiza tiempo, trabajo y dinero. A 2'50 PTAS. KILO

Notas religiosas

CARMEN.—Mes de Julio. Todo el mes, a las seis y media de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen...

Capilla de las RR. MM. Reparadoras del Sagrado Corazón. Durante los meses de julio y agosto, la función de la tarde y reserva será a las cinco...

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.—Mañana primer jueves de mes, se dirá una misa a las nueve y media, en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos. Pedro Fuentes Martínez, Victoriano Valladolid Plaza.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.-Referencia oficiosa.-Interés político de la llegada de Gil Robles.-El criterio unánime de los populares agrarios

Consejo de ministros.-Referencia oficiosa

Madrid 4 (4 t).—A las doce de la mañana se reunieron los ministros en Consejo extraordinario durante la reunión hasta la una y media.

La nota facilitada por el señor Estadella dice así: En la reunión celebrada por el Gobierno se han cambiado impresiones sobre las cuestiones políticas de actualidad y la marcha de los debates parlamentarios.

Después se adoptaron los siguientes acuerdos: Guerra.—Autorizando la ejecución de obras para la sustitución de la cubierta del ministerio de la Guerra.

Hacienda.—Autorizando al Ayuntamiento de Sevilla para la venta de una parcela aneja a la Armería.

—Disponiendo que los oficiales de otras Armas que pretendan pasar al Cuerpo de Carabineros, deberán proceder de las Academias militares.

Industria.—Decreto estableciendo el servicio de los metales preciosos y aprobando las tarifas para su aplicación.

Martos de razón...

Madrid 4 (4 t).—Rocha manifestó a los periodistas que hoy se trataría en el Parlamento del asunto de Cataluña. Se retirará el proyecto del Gobierno sobre concesión de poderes especiales.

El Gobierno se ha hartado de razón y pedirá un voto de confianza para tomar medidas energéticas en defensa de los intereses del Estado.

Se clausurará el Parlamento en cuanto se pueda, una vez aprobados varios asuntos pendientes; habrá que dejar algunos, porque hoy hay, como el de las plantillas de Marina, a cuyo dictamen tienen presentadas al presidente de la Comisión numerosas enmiendas.

Manifestaciones de Samper

Madrid 4 (4 t).—Los periodistas lograron hablar con el señor Samper, de quien procuraron obtener alguna referencia de importancia.

El señor Samper les dijo que no podía darles ninguna nota definitiva porque en el Consejo sobre el aspecto político, no se había hecho más que cambiar impresiones y en ese caso, no se adoptan acuerdos definitivos.

Añadió que, esta tarde se trataría del asunto de Cataluña y suponía que esta semana sería la última en que se celebrarían sesiones, aunque no podía determinar el día de la clausura.

Dijo también que el presidente de la República solo podía suspender las sesiones durante un mes, en esta época y durante 15 días en la otra etapa. Conviene interpretar la Constitución en forma restrictiva. Es necesario apartar al jefe del Estado de toda discusión.

Son las Cortes las que han de determinar su clausura. Todos los diputados desean que terminen las sesiones, pero cuando llegue ese momento todos quieren que se aprueben los asuntos que les

interesen. Así ahora unos quieren que se ultime el problema hulleiro, otros con Holanda, otros el Estatuto de funcionarios municipales.

Le preguntaron los informadores si se discutiría la proposición de los socialistas sobre los suplicatorios de los señores Lozano y Primo de Rivera.

—No es necesario, contestó. Que da la diputación permanente que puede resolver. Además no se trata de un caso en que hayan de intervenir los Tribunales de urgencia, ni los diputados de que se trata perderán la libertad. Es el Tribunal Supremo el que interviene, que lleva los procedimientos con más lentitud. Por otra parte, tanto el uno como el otro seguirá nortentando su cargo de diputado con todas sus prerrogativas.

La minoría popular agraria

Madrid 4 (4 t).—A las once de la mañana, bajo la presidencia de Aizpín, se reunió la minoría popular agraria. El secretario señor Carrascal dijo que se había tratado de las cuestiones pendientes de discusión en el Parlamento.

En cuanto a la reposición de funcionarios se autorizó al representante en la Comisión de la Presidencia para que en el salón lleve la voz de la minoría.

—Y del problema catalán? —No se ha tratado, pues estamos pendientes de lo que diga Gil Robles y de la posición del Gobierno.

Hasta que no se hable en el salón de sesiones no podemos determinar nuestra actitud.

Sobre el hallazgo de unas bombas

Madrid 4 (4 t).—En la Inspección general de Seguridad se ha presentado esta mañana el chófer Francisco Díaz Benito, quien hizo entrega de un voluminoso paquete que contenía cinco bombas cilíndricas, construidas químicamente, que le fueron entregadas por unos ingenieros que trabajan en la Hidráulica del Tajo del barrio denominado de la China.

Las bombas fueron descubiertas en una alcantarilla y dada su especial fabricación, su manejo es muy expuesto, habiendo corrido serio peligro los ingenieros y el chófer que manipularon con las mismas.

Han sido llevados los artefactos al Parque de Artillería para su examen y destrucción.

Dice el Director General de Seguridad

Madrid 4 (4 t).—El director general de Seguridad señor Valdivia, al recibir a los periodistas, hizo elogios del jefe superior de Policía saliente, señor Vázquez, a quien, en vista de los argumentos expuestos, se ha visto obligado a admitirle la dimisión.

Un suicidio

Madrid 4 (4 t).—Esta mañana se ha suicidado el ingeniero industrial don Luis Erquicia Zabaleta, que vivía en la calle de Barceló. Se arrojó desde un segundo piso al patio del edificio, que dando instantáneamente muerto.

En el momento de arrojarlo al vacío atravesaba el patio la sirvienta del notario don Juan López Fernández, que habita en la misma finca, cayendo sobre ella el cuerpo del suicida y produciendo la diversas lesiones de carácter grave.

El Juzgado practica las investigaciones de rigor.

Nombramiento de juez especial

Madrid 4 (6 t).—Ha sido nombrado juez especial para entender en las susstracciones de valores descubiertas en el Cuerpo de Correos, el juez don José Mínguez, que inició las primeras diligencias.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 4 (6 t).—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba, con animación en las tribunas y bastantes diputados en los escaños.

En el banco los ministros de Marina, Industria y Comunicaciones.

Se lee el acta de la sesión anterior y entran los ministros de Trabajo y Justicia.

Aproba el acta se lee un dictamen de Comunicaciones, incorporando a los carteros urbanos al Estatuto de clases pasivas y como el señor Calderón tiene pedida la palabra y no se encuentra en la Cámara, se suspende la discusión.

El ministro de Estado sube a la tribuna de secretarios para leer un proyecto de ley de su departamento. Durante la lectura, Prieto interrumpe diciendo: Esto es un camelo. Ni hay proyecto, ni Gobierno, ni nada.

Pérez Madrigal: Lo que no hay es revolución social. Un socialista: ¡Ya veremos!

Pérez Madrigal: No hay revolución social. Eso sí que es un camelo. Política, y a seguir viviendo.

Entretanto se aprueba un proyecto de ley relativo al establecimiento de condenas por el uso de explosivos en la pesca.

Se lee un dictamen de la Comisión de la Presidencia sobre concesión de auxilios al Ayuntamiento de Sevilla.

Comentarios en los pasillos

Madrid 4 (6 t).—La animación en los pasillos es grande. Se sabe que el criterio de la Ceda es el expuesto hace días por el señor Gil Robles, es decir, que el Gobierno debe exigir a todo tranche el cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Garantías, pues de lo contrario el Gobierno no podrá contar con la Ceda para el voto de confianza.

El ambiente que se respira en los pasillos es de que todo tiende hacia el final de esta etapa legislativa. Ya no se habla de crisis, lo que quiere decir que esta se ha alejado.

La nota más destacada y objeto de todos los comentarios es la llegada a Madrid del señor Gil Robles, llegada a la que se concedía por algunos gran trascendencia, sobre todo al saber que la minoría popular agraria había quedado convocada a las cuatro de la tarde, bajo su presidencia.

Se concede importancia grande a la reunión, y como antes decimos, el criterio unánime de la Ceda, se cifra en el sentido de que el Gobierno debe hacer cumplir la sentencia del Tribunal de Garantías.

Se cree que si no surge ninguna complicación, la fórmula par lamentaria acordada por el Gobierno es la siguiente: voto de confianza y cerrojazo.

Al llegar el jefe del Gobierno a la Cámara llamó inmediatamente a su despacho a Gil Robles. Este acudió rápidamente. Saló a las seis menos cuarto y dijo que no podía dar referencia alguna sobre lo tratado, porque eso quedaba a la discreción del jefe del Gobierno.

—Y cuál es la actitud de la minoría popular agraria?, le preguntó un periodista.

—De esto sí que puedo dar referencia, contestó el señor Gil Robles. Hemos cambiado impresiones sobre el momento político y ha existido unanimidad absoluta, ahora como siempre. Y, repitió estas palabras tres veces.

Añadió que su llegada a Madrid no obedecía a requerimiento alguno, sino al deseo de compartir con sus compañeros de minoría la responsabilidad del momento presente.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

dirijase al apartado número 95

PROVINCIAS

Tres incendios.-Explosión de una bomba.-Un robo de importancia

Tres incendios

Ciudad Real 4 (6 t).—En Pedro Muñoz un formidable incendio destruyó la casa de Julián Yuste. El siniestro le provocó un hijo del mismo con un candil.

El fuego destruyó además los aperos de labranza y gran cantidad de cereales, que estaban sin asegurar.

El dueño de la finca resultó con graves quemaduras al pretender extinguir el siniestro.

—Comunican de Vico del Marqués que un incendio destruyó la casa de Angel Bernardino y la inmediata.

Las pérdidas son importantes. El incendio ha sido casual.

—En Villanueva de San Carlos otro incendio destruyó en el cortijo propiedad de Miguel Bello, veinticinco carros de cebada.

El cereal estaba asegurado.

Incendio de un pinar

Ávila 4 (6 t).—En Arévalo se incendió un pinar, Las pérdidas son de consideración.

Explosión de una bomba

Málaga 4 (6 t).—A las doce de la mañana hizo explosión una bomba en el

Cine Moderno, propiedad de don Antonio Gambarra

Esta es la tercera explosión que se ha registrado en poco tiempo en el mencionado cine. El dueño viene recibiendo desde hace algún tiempo anónimos amenazadores.

Preocupación en los astilleros del Ferrol

Ferrol 4 (6 t).—En los astilleros de esta capital se nota algún malestar ante el temor de que el Gobierno no se preocupe debidamente de que el trabajo no se paralice. Estos temores están justificados porque el buque planero que había de construirse en este puerto se dice que va a ser construido en Cádiz, con lo cual que darían tres mil hombres sin trabajo.

Los obreros se han reunido para tomar acuerdos.

De Cartagena han teleografiado adhiriéndose a los deseos de la población.

Importante robo

Badalona 4 (6 t).—En el domicilio de Enrique Clapie, se ha cometido un importante robo. Los ladrones se llevaron siete mil pesetas en alhajas, seiscientas monedas de oro, y mil seiscientas pesetas en billetes de Banco.

Los ladrones no han sido habidos.

GRUPE MAL CURADA - ESCROFULISMO

Baños radiactivos de ARNEDILLO (Logroño).

EXTRANJERO

La Vuelta ciclista a Francia

Fábrica de tabacos destruida

Habana 4 (6 t).—Un incendio destruyó la fábrica de tabacos de Henry Clay. Las pérdidas son enormes.

Han resultado varios heridos a causa de la catástrofe. También han sido asistidas algunas personas con síntomas de asfixia.

La situación en Alemania

Viena 4 (6 t).—Comunican de Baviera que numerosos legionarios austriacos se dirigen a la frontera para penetrar en el territorio de Austria.

Han declarado que prefieren regresar a su Patria, en donde les espera la

cárcel, a sufrir los malos tratos de que se les hace objeto en Alemania.

La segunda etapa de la Vuelta a Francia

París 4 (6 t).—Se ha corrido la segunda etapa de la Vuelta a Francia, de Lila a Charleville.

Llegó el primero Le Gréve y a continuación Antonin Magne, Martano, Louviot, Bayse y Bergames, todos en cinco horas, cuarenta y nueve minutos y treinta segundos.

A consecuencia de esta clasificación el maillot amarillo ha ido a parar a Antonin Magne.

En esta etapa se ha retirado el corredor italiano Du Paco.

A los poseedores de automóviles "AUSTIN"

Se les hace saber, que el próximo Jueves día 5, permanecerá en esta capital, uno de los Inspectores de la Casa AUSTIN, de Longbridge (BIRMINGHAM), para poner a punto y resolver cualquier duda que haya podido presentárseles a los propietarios de dichos vehículos sobre el funcionamiento de los mismos

El Inspector se pondrá a su disposición en el

GRAN GARAGE NORTE Y LONDRES

GENERAL SANZ PASTOR, 7 AL 11 BURGOS

BALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfídricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, santísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA

PARA LA PROXIMA TEMPORADA

ya llegaron las grandes remesas de géneros para caballero de las mejores fábricas de Sabadell

SASTRERIA DE **ELIAS LOPEZ** ESPOLON, 8

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles Madrid 4.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

CONCURSOS

Se anuncia concurso para ser cubierta entre capitanes de Intendencia, una vacante de capitán de Intendencia que existe en la Escuela Automovilista del Ejército.

ESTADO MAYOR CENTRAL

Vacantes.—Se anuncia la vacante de teniente coronel, en la sexta división (mando y elección). Idem una de capitán en la misma.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

	Día 5	Día 4
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	70'10	70'10
— A. de 500	70'25	70'15
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	"	"
— A. de 1.000	"	"
Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000	82'50	"
— A. de 500	"	"
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000	"	95'50
— A. de 500	95'50	95'50
Amortizable 5%, 1917		
Serie F. de 50.000	92'50	92'55
— A. de 500	"	"
Amortizable 5%, 1926		
Serie F. de 50.000	100'00	100'00
— A. de 500	"	"
5%, 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	91'60	"
— A. de 500	91'60	91'65
Amort. 5%, 1927 libre		
Serie F. de 50.000	100'10	100'55
— A. de 500	100'10	100'55
Amortizable 3%, 1928		
Serie H. de 250.000	76'00	"
— A. de 500	76'00	76'75
Amortizable 4%, 1928		
Serie H. de 200.000	"	91'50
— A. de 400	91'55	91'50
Amort. 4 1/2%, 1928		
Serie F. de 50.000	94'10	"
— A. de 500	94'10	94'10
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	98'50	98'25
— C. de 25.000	98'50	98'25
Valores especiales		
Cédulas hipotecarias		
4 por 100	88'00	87'75
Id. 5 por 100	95'75	95'75
Id. 6 por 100	106'00	106'25
Marruecos 5 por 100	86'50	86'75
Acciones		
Banco de España	575'00	575'00
— Hipotecario	256'00	256'00
— Hispano Americano	"	181'00
— R. de la Plata (nuevo)	90'00	90'00
Español de Crédito	"	"
Central	"	"
Arrentaría de Tabacos	"	210'50
Explosivos	881'00	890'00
Azucareras ordinarias	"	41'25
Altos hornos	"	"
Duro Pelguera	"	"
Madrid-Zaragoza-Alicante	215'00	217'00
Norte de España	"	"
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	54'50	"
— — 2.ª —	"	"
— — 3.ª —	"	"
— — 4.ª —	"	"
— — 5.ª —	50'50	"
6 por ciento	88'00	"
Valencia 5 1/2 por 100	"	"
Alicante 5 por 100 1.ª H.	256'00	241'00
— 5 1/2 por 100 H.	"	"
Cambio internacional		
Francos	45'50	45'50
Libras esterlinas	57'15	57'10
Francos suizos	259'00	259'25
— — — beigas (oro)	171'75	171'75
Liras	65'25	65'25
Dólares	7'86	7'86
Marcos	2'86	2'86
Escudos portugueses	54'00	54'00

II CASTELLANOS II

Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compite en precio y resultado) defendéds vuestros intereses al dejar más próxima la pesca; y esto pasa si compráis el «Engorda Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en 5 días.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Si quiere saborear buena cerveza

EXIJA

Cerveza Damm

DEPOSITO:

Confitería Lastra

La belleza que atrae y fascina

tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y consensio que truncan sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Gran desinfectante de los intestinos y escaso bilioso. Pílese en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Estadística

Dr. Fuentetaja Marañón, 37 años, de Burjassot, de Burjassot, de Burjassot.

ELLANO

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Por 191 votos contra 62 se aprueba un voto de confianza al Gobierno.-Ruidosos incidentes.-Se suspenden las sesiones de Cortes

Se somete a debate un dictamen convalidando el decreto de 29 de enero último, que da nuevas normas para el funcionamiento del Instituto del Fomento del Cultivo del Algodón. Hay un voto particular del señor Alvarez Mendizábal, que la Comisión acepta y queda incorporado al dictamen.

Una enmienda del señor Trias de Bes, la acepta en parte la Comisión y el diputado regionalista se levanta a defenderla.

El señor Alvarez Mendizábal, por la Comisión, le contesta.

El señor Maeztu, hace consideraciones de carácter general en relación con el cultivo del algodón en nuestro país, para deducir que este cultivo no resultará muy costoso. Es plausible la orientación que tiende a independizarnos de la obligación de importar algodón, pero es dudable que reducido el problema a cifras, resulta este cultivo antieconómico.

El señor Trias de Bes rectifica, y apoyándose en las estimaciones del señor Maeztu, afirma que el cultivo del algodón en España ha fracasado.

Esta afirmación da lugar a interrupciones de populistas y agrarios, que invitar al orador a viajar por Andalucía y Extremadura, para que compruebe si la aclimatación ha fracasado.

Después de una intervención del ministro de Agricultura, dice que sería una injusticia renunciar a la percepción del impuesto desde la fecha que se propone por la Comisión, ya que son varios los que la han pagado.

El señor Ventosa interviene para proponer que el déficit que resultaría para el pago de la subvención a los agricultores, si se acepta la enmienda, se haga una operación de crédito.

Vuelve a rectificar el señor Alvarez Mendizábal, que insiste en sus manifestaciones anteriores.

Se pasa a votar nominalmente la enmienda que es rechazada.

Se pone a votación definitiva el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de tres millones al ministerio de Justicia, para la construcción de campos de concentración de vagos y maleantes.

El proyecto se vota con quorum aprobándolo 263 votos a favor y 13 en contra.

Se aprueba después definitivamente, con los mismos términos, el dictamen de Trabajo sobre coordinación sanitaria, por 246 votos contra 23.

Se discute un dictamen de Comunicaciones sobre incorporación de los carteros urbanos al Estatuto de Clases pasivas.

El señor Romero Rodríguez lo defiende.

El ministro de Comunicaciones dice que este proyecto viene a sanar una injusticia que se perpetraba con estos funcionarios públicos.

Queda aprobado el proyecto.

Se leen varios votos y enmiendas al proyecto de revisión de las destituciones de funcionarios.

Mientras la Comisión estudia las enmiendas y los votos presentados se discute una proposición para que se suspendan todas las actuaciones realizadas contra los diputados señores Lozano y Primo de Rivera, cuyos suplicatorios se con-

cedieron ayer, mientras dure su mandato.

El presidente de la Comisión dice que ésta lo ha votado por unanimidad.

Se discute el dictamen sobre reposición de funcionarios, aceptándose un voto del señor Eche-guren donde se pide que las reposiciones sean hechas a petición de parte y acordadas en Consejo de ministros.

Don Honorio Maura combate el voto, pero dice que Renovación Española lo acepta como mal menor.

Se lamenta de que no estando ya en el poder el señor Azaña, y estando al frente del Gobierno el señor Samper, no se conceda cuanto ellos piden.

El señor Azaña: Le advierto a su señoría que yo soy más bondadoso que esos señores. (Fueron rumores de la mayoría).

Un popular agrario dice: Lo que es su señoría es más feo.

El señor Armasa, presidente de la Comisión, da seguridades de que esas garantías que se toman en el voto no servirán para desconocer los derechos de nadie.

El señor Prieto dice que le interesa dejar sentada la oposición rotunda de los socialistas en este asunto.

El señor González, socialista, censura que los radicales hayan dejado triunfar en la Comisión el criterio de los populares agrarios.

El presidente de la Cámara advierte que la Comisión le anuncia el deseo de retirar este dictamen.

El señor Armasa, presidente de la Comisión, declara que ante la obstrucción que representa la actitud de los socialistas, la Comisión retira el dictamen y ruega al Gobierno que usando de sus facultades, de por decreto lo que iba a darse por esta ley. (Rumores y aplausos).

EL VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

Entre gran expectación, el radical señor Orozco defiende una proposición incidental pidiendo que la Cámara conceda al Gobierno un voto de confianza para resolver el problema de Cataluña. Dice que el problema actual tiene dos aspectos, uno de rebeldía contra el fallo del Tribunal de Garantías y otro de limitación de facultades de la región y del Estado. En el primer aspecto, entiende que es necesario obligar a la Generalidad al acatamiento del fallo, por que mientras subsista el Tribunal de Garantías, deben respetarse sus decisiones.

El segundo aspecto es que el problema catalán de los rabassaires es necesario resolverlo. A ello atenderá el Gobierno.

Termina diciendo que no piden al Gobierno que adopte un tono de guerra, pero sí de energía. (Aplausos de los radicales).

El señor Fernández Labandera, radical demócrata, protesta contra la discusión de esta proposición antes que otra suya en la que solicita que no se cierren las cortes sin discutir el problema del algodón.

El presidente hace notar que la proposición del señor Labandera se presentó después de esta que se está discutiendo.

Se da lectura a la proposición del señor Labandera.

El presidente añade que la Cámara puede tenerla en cuenta en el mo-

mento de votar, de modo que si las Cortes, votan la suspensión de sesiones quiere decir que rechazan la proposición del señor Labandera.

El señor Labandera insiste en que debe discutirse su proposición y el presidente insiste también en sus argumentos.

El señor Samper dice: La proposición que va a votarse es de libre iniciativa del Parlamento. El Gobierno estima que el cansancio de la Cámara y las necesidades del Gobierno mismo requieren tiempo para el estudio de numerosas cuestiones que obligan a esta suspensión.

El señor Chaparrieta dice que no hay ninguna razón para cerrar el Parlamento cuando hay tantos problemas esperando discusión.

El señor Bolívar anuncia que los comunistas están al lado de los campesinos y trabajadores catalanes y que les ayudarán a luchar contra sus opresores.

El señor Calvo Sotelo, en nombre de Renovación Española dice que la actitud de la Generalidad es de rebeldía hostil, no solo al Gobierno, sino a España misma.

Cree que la actitud del Gobierno representa la mayor claudicación que podía temerse. Censura la retirada del proyecto del Gobierno sobre este asunto, porque no tenía «quorum», y lo considera una irregularidad parlamentaria, porque un Gobierno sin «quorum» no puede gobernar ni ser Gobierno, aunque lo pretenda sustituir con la votación de confianza.

Censura el señor Calvo Sotelo que se hayan dejado en manos de la Generalidad los guardias de Orden público. Critica las extralimitaciones que comete la Generalidad obligando al uso del catalán por la fuerza. Añade que el problema de Cataluña tiene resonancia en el extranjero y que da lugar en algunas cancillerías a la hipótesis sobre la internacionalización de Barcelona.

El señor Calvo Sotelo termina diciendo que lo que se quiere hacer ahora está condenado por España entera.

El señor Adiliñana se pronuncia también contra la conducta del Gobierno ante la actitud de la Generalidad.

El señor Prieto pregunta a los autores de la proposición qué ratificación de confianza proponen, puesto que la Cámara no la ha otorgado todavía ninguna vez para este asunto. Nunca hubiéramos votado los socialistas esta confianza, pero mucho menos ahora que acabamos de recibir noticias diciendo que 178 campesinos procedentes del penal de Burgos, están en las calles de Madrid sin saber dónde pasar la noche. Considera insensata la conducta del Gobierno planteando este problema. Termina diciendo que ellos ni siquiera se abstendrán, sino que votarán contra la proposición.

El señor Samper cree que el exceso de Trabajo, agota al Parlamento. El Gobierno, en el problema de Cataluña, solo mira la sentencia del Tribunal de Garantías, la Constitución, el Estatuto de Cataluña y la paz pública. Se ha de imponer respeto a la sentencia, respetando la Constitución y el Estatuto, pero también mirando por la paz pública, impidiendo tomar medidas que pudiera el pueblo catalán estimar ofensivas.

El señor Domínguez Arévalo se opone a la proposición y anuncia que no la votará.

El señor Ventosa: Nosotros nos abstendremos de votar la proposición.

El señor Prieto considera que no sería digno, ni moral, ni legal sustraer al Parlamento este problema, entregándolo a la Diputación permanente, que no lo podrá resolver.

El señor Valentí radical demócrata se muestra contrario a la proposición.

Entre radicales y radicales demócratas se produce un ruidoso incidente.

El señor Gil Robles declara que mantiene sus respetos siempre pa-

ra la autonomía regional. No hemos venido a aquí a entonar cantos líricos a España, que puedan tener repercusiones desagradables en Cataluña. Nosotros tememos menos a una claudicación que a la actitud extrema que pueda provocar situaciones catastróficas. Es que la actitud de la Generalidad no deja paso a una solución de cordialidad y habrá que esperar a que el tiempo serene los espíritus y puedan acometerse soluciones jurídicas.

Este conflicto es el resultado de la política seguida por los Gobiernos anteriores que claudicaron ante la Generalidad tantas veces como necesitaron los votos de la Esquerda. (Aplausos en todas las minorías gubernamentales).

Como los aplausos se repiten, protestan los socialistas. Algunos diputados se traban de palabras y de estas pasan a los hechos, y se promueve un imponente escándalo. Entonces el señor Alba abandona la presidencia y se ausenta del salón.

Se produce una enorme confusión. Los ministros se levantan desorientados. Algunos diputados salen a los pasillos en grupos.

Un secretario sube a la tribuna y anuncia que la sesión se ha suspendido durante cinco minutos.

Después de diez minutos, el señor Alba vuelve a la presidencia, y, puesto en pie, pide que por respeto a la República y al Parlamento la discusión siga normalmente.

Se lamenta de haber visto pistolas en manos de algunos diputados, diciendo que esto le ha llenado de amargura.

El señor Prieto declara que, efectivamente, él ha sido uno de ellos, aunque no el provocador del incidente. Explica este diciendo que con motivo de una discusión entre el diputado socialista señor Tirado y otros, el popular agrario señor Oriol, se abalanzó sobre el señor Tirado, golpeándolo. Esto hizo que los diputados de uno y otro bando se aglomerasen en la lucha.

Terminado el incidente, el señor Gil Robles continúa su discurso diciendo que ellos no pueden dedicarse a derribar los Gobiernos, por lo cual votarán la proposición.

Alude al discurso del señor Valentí, diciendo que la minoría del señor Martínez Barrio ha querido dar al Gobierno una estocada de hermano.

(Prolongados aplausos de las minorías que apoyan al Gobierno.)

Don Miguel Maura dice que ellos no pueden votar la confianza y menos asentir al cierre de las Cortes, después de lo haber hecho más que labor negativa.

Se pone a votación la proposición incidental que queda aprobada por 191 votos contra 62, y se levanta la sesión a la una de la madrugada, anunciándose que para la próxima se avisará a domicilio.

ra la autonomía regional. No hemos venido a aquí a entonar cantos líricos a España, que puedan tener repercusiones desagradables en Cataluña. Nosotros tememos menos a una claudicación que a la actitud extrema que pueda provocar situaciones catastróficas. Es que la actitud de la Generalidad no deja paso a una solución de cordialidad y habrá que esperar a que el tiempo serene los espíritus y puedan acometerse soluciones jurídicas.

Este conflicto es el resultado de la política seguida por los Gobiernos anteriores que claudicaron ante la Generalidad tantas veces como necesitaron los votos de la Esquerda. (Aplausos en todas las minorías gubernamentales).

Como los aplausos se repiten, protestan los socialistas. Algunos diputados se traban de palabras y de estas pasan a los hechos, y se promueve un imponente escándalo. Entonces el señor Alba abandona la presidencia y se ausenta del salón.

Se produce una enorme confusión. Los ministros se levantan desorientados. Algunos diputados salen a los pasillos en grupos.

Un secretario sube a la tribuna y anuncia que la sesión se ha suspendido durante cinco minutos.

Después de diez minutos, el señor Alba vuelve a la presidencia, y, puesto en pie, pide que por respeto a la República y al Parlamento la discusión siga normalmente.

Se lamenta de haber visto pistolas en manos de algunos diputados, diciendo que esto le ha llenado de amargura.

El señor Prieto declara que, efectivamente, él ha sido uno de ellos, aunque no el provocador del incidente. Explica este diciendo que con motivo de una discusión entre el diputado socialista señor Tirado y otros, el popular agrario señor Oriol, se abalanzó sobre el señor Tirado, golpeándolo. Esto hizo que los diputados de uno y otro bando se aglomerasen en la lucha.

Terminado el incidente, el señor Gil Robles continúa su discurso diciendo que ellos no pueden dedicarse a derribar los Gobiernos, por lo cual votarán la proposición.

Alude al discurso del señor Valentí, diciendo que la minoría del señor Martínez Barrio ha querido dar al Gobierno una estocada de hermano.

(Prolongados aplausos de las minorías que apoyan al Gobierno.)

Don Miguel Maura dice que ellos no pueden votar la confianza y menos asentir al cierre de las Cortes, después de lo haber hecho más que labor negativa.

Se pone a votación la proposición incidental que queda aprobada por 191 votos contra 62, y se levanta la sesión a la una de la madrugada, anunciándose que para la próxima se avisará a domicilio.

El momento era difícilísimo. Los radicales intervinieron también en la contienda y saltaron de sus escaños, echándose sobre los diputados socialistas.

En este momento, Prieto sacó del bolsillo una pistola. Los ujieres se abalanzaron sobre el señor Prieto, que hacía abanico con el arma para que nadie se le acercara.

Alba gritaba, y al ver que no era atendido, abandonó su sitio, suspendiendo la sesión.

Mientras tanto, los diputados continuaban amenazándose y dándose golpes. El señor Oriol había dejado k. o. al señor Tirado. Prieto gritaba, lo mismo que sus amigos.

Por fin, abandonaron los ministros el banco azul y se dirigieron al despacho del señor Alba, que se negaba a seguir presidiendo la sesión, pues consideraba el espectáculo deprimiente para el Parlamento.

MADRID

Impresiones de la jornada parlamentaria de ayer.-Se acentúa la división entre radicales y radicales demócratas.-Alvarez Mendizábal, destituido de su cargo

La "Gaceta"

Madrid 5 (12 m.).—La «Gaceta» de hoy publica un decreto nombrando magistrado del Supremo a don Miguel Torre Roldán.

Presidente de Sala de la territorial de Madrid a don Francisco Zurbano.

Magistrado de Madrid, a don Blas Senén.

Presidente de la provincial de Avila a don Evaristo Piquer.

Presidente de la provincial de Jaén a don José Miura.

Presidente de la provincial de Sevilla a don Antonio Astola.

Teniente fiscal de Lugo a don Leopoldo Garrido y fiscal de Alicante a don Francisco Segrelles.

También publica el mencionado periódico oficial una orden de Instrucción pública resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de La Vid sobre modificación del arreglo de la escuela.

Impresión sobre la sesión de ayer

Madrid 5 (12 m.).—La sesión del Congreso terminó ayer después de la una y media de la madrugada, con la fórmula de que se avisará a domicilio para la próxima sesión.

La animación en los pasillos fué extraordinaria, como consecuencia del incidente violentísimo ocurrido durante el discurso del señor Gil Robles. El incidente ocurrido entre el diputado socialista por Huelva señor Tirado y el de la Ceda señor Oriol.

El incidente lo motivaron unas palabras del señor Gil Robles apostrofando a Azaña y a los ministros del bienio, porque ellos fomentaban la rebelión de la Generalidad, llamándoles además encubridores de esa rebelión.

Casi toda la Cámara aplaudió esta frase de Gil Robles, y entonces el diputado socialista Tirado, que se encontraba junto a Oriol, dijo: Es un farsante, es un canalla.

Entonces, Oriol le conminó a que rectificara sus palabras, y Tirado contestó: Por las buenas las rectificaré, pero no por las malas.

Inmediatamente Oriol abofeteó a Tirado, el cual cayó al suelo.

El diputado socialista Menéndez, capitaneando a un grupo de los suyos se abalanzó sobre los diputados de la derecha y comenzó una verdadera lucha, oyéndose imprecaciones, algunas blasfemias, gritos y amenazas.

El momento era difícilísimo. Los radicales intervinieron también en la contienda y saltaron de sus escaños, echándose sobre los diputados socialistas.

En este momento, Prieto sacó del bolsillo una pistola. Los ujieres se abalanzaron sobre el señor Prieto, que hacía abanico con el arma para que nadie se le acercara.

Alba gritaba, y al ver que no era atendido, abandonó su sitio, suspendiendo la sesión.

Mientras tanto, los diputados continuaban amenazándose y dándose golpes. El señor Oriol había dejado k. o. al señor Tirado. Prieto gritaba, lo mismo que sus amigos.

Por fin, abandonaron los ministros el banco azul y se dirigieron al despacho del señor Alba, que se negaba a seguir presidiendo la sesión, pues consideraba el espectáculo deprimiente para el Parlamento.

Finalmente, el señor Samper y el ministro de Obras Públicas, convencieron a Alba que volvió al salón, en donde ya se había calmado el tumulto, encontrándose los diputados roncando de tanto gritar. Alba reanudó la sesión, pidiendo a todos cordura para terminarla. Dijo que se había visto obligado a hacer lo que había visto en otros parlamentos extranjeros, o sea, que cuando el extranjero se veía impotente para dominar el tumulto, levantaba la sesión.

El señor Alba, exhortó a Prieto para que diera explicaciones sobre su conducta, que censuró duramente, en medio de los aplausos de la Cámara.

Prieto no tuvo más remedio que confesar que había hecho uso de su pistola y entre grandes rumores y protestas se vió obligado a sentarse en su escaño.

La sesión terminó sin pena ni gloria con el voto de confianza a favor del Gobierno, por ciento noventa y un votos contra sesenta y dos.

Se retiraron el Gobierno, La Liga y las minorías tradicionalistas y Renovación Española. Votaron a favor radicales, agrarios, (incluido Royo Villanova) y la Ceda.

En contra, socialistas, radicales demócratas, autonomistas y el comunista Bolívar. Azaña había abandonado el salón antes.

Durante la sesión, aparte del tumulto registrado, hubo otro el radical valenciano Puig y el radical demócrata Pascual Leone. Ambos diputados se abofetearon.

Al terminar la sesión, el tumulto siguió en los pasillos, coincidiendo todos en que la división entre Martínez Barrio y los radicales era ya absoluta. Entre Leone y Puig se originó de nuevo un altercado, repartiéndose puñetazos.

Entre tanto entre el radical Eche-guren y Lara estuvo a punto de originarse otro incidente de agresión personal, que fué evitado por varios diputados, que se interpusieron entre los contendientes.

Al terminar la sesión Samper elogió el discurso de Gil Robles y respecto al de Martínez Barrio se abstuvo de comentarlo.

Ventosa dijo que el debate se había desenvuelto en términos de gran corrección para Cataluña.

La Cámara se extrañó de ver aplaudir al señor Alvarez Mendizábal durante el discurso de Martínez Barrio. Un diputado se lo hizo notar en los pasillos ja Samper, quien contestó: Me parece que se trata del exsubsecretario.

Esta frase fué confirmada después, pues el señor Alvarez Mendizábal había sido destituido por el Gobierno de su cargo de subsecretario de Agricultura.

Al salir el señor Samper del Congreso a las dos de la madrugada, acompañado del señor Rocha, manifestó a los periodistas que hoy se celebraría Consejo en Palacio y que en sucesivas reuniones se tratará de los presupuestos.

Se lamentó de la actitud de Martínez Barrio y recordó que cuando éste se hallaba a la cabecera del banco azul y fué apoyado en determinado momento por las derechas, supo con testar a los socialistas que se lo echaban en cara, diciéndoles que no le pesaba el aplauso de las derechas, porque las personas honradas pueden llegar a un punto de coincidencia.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES

En cuentas corrientes a la vista, el 2 por 100 de interés anual.
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de id. id.
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100 de id. id.

Saldo de Imponentes en 31 de Diciembre de 1932: 13.314.558'55 pesetas
» » en 31 de Diciembre de 1933: 15.352.713'02 »

Para riegos y estiajes
MOTORES DIESEL, JUNKERS

Sin culatas, sin válvulas, embolos dobles. Facil manejo. Reducido consumo. La fuerza más económica que existe. Pida detalles y presupuestos gratis al

REPRESENTANTE PARA BUROOS Y VASCONGADAS
JOSE MANUEL PLAZA

Carretera de Valladolid — Fábrica de seda — Teléfono 231

En el sorteo celebrado para designar el día de

Ultramarinos gratis DE **Confitería Lastra**

ha resultado premiado el día 17 de Junio

Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifas en vigor para la central «Los Vados», de Castrillo de la Reina, y que se cobran en los pueblos de Castrillo de la Reina, Cabezón de la Sierra, Hacinas y Moncalvillo de la Sierra

Por lámpara de 10 w., conmutada (filamento metálico), 2,25 pesetas mensuales.
Por id. de 10 id., fija, 2,00.
Por id. de 16 id., conmutada, 3,50.
Por id. de 16 id., fija, 3,00.
Por id. de 25 id., conmutada, 4,00.

Por id. de 25 id., fija, 3,50.

Vistos los antecedentes que existen en el archivo de esta Jefatura, las tarifas que se publican son efectivamente las que deben aplicarse por la misma.

Burgos 5 de junio de 1934.—El ingeniero jefe, G. de la Vega.

PRIM, Ortopédico EN BURGOS

El día 10 Julio en el Hotel Norte (de 9 a 3)

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de In-álidos. Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies; parálisis, umores, etc.

Herniado Nuestro patentado sistema, contiene todas las HERNIAS, encalzándolas a su curación, sin peligros. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos, enfermedades de la Matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc.

La más antigua e importante de España.—Preciados, 55. MADRID

Muebles A. Nieto
MONEDA 9 BURGOS

económicos elegantes sólidos

¡Próxima convocatoria para 4.000 guardias de Asalto

Edad, de 22 a 30 años Admisión de solicitudes hasta el 12 de Julio

Academia Comercial
SAN JUAN, 41. — BURGOS

Abre una preparación completa para este concurso-oposición a cargo de competisimo profesario especializado en la materia. Obtención de documentos y tramitación de solicitudes. Contestaciones completas al programa. Informvs.

Ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo

Programa para mañana

En la Plaza de Toros, Concurso provincial de bandas de música...

PRIMERA CATEGORIA.

Banda municipal de Briviesca. Director don José Villanueva...

SEGUNDA CATEGORIA.

«La Belforana», de Belorado. Director don Vavelino Castro...

Concurso Hípico

Mañana viernes día 6, se correrá la prueba de Remonta y la copa de la Guarnición.

Exposición-feria cañina

PRIMER GRUPO Perdigueros de Burgos De utilidad

Ejemplares de uno a diez años: Primer premio, Copa del Excmo. Ayuntamiento...

Segundo de 50 pesetas, a la llamada «Ultra», de don Julián Lorenzo...

PRIMER GRUPO Perdigueros de Burgos De utilidad

Ejemplares de uno a diez años: Primer premio, Copa del Excmo. Ayuntamiento...

Segundo de 50 pesetas, a la llamada «La», de don Juan Manrique Puras...

PRIMER GRUPO Perdigueros de Burgos De utilidad

Ejemplares de uno a diez años: Primer premio, Copa del Excmo. Ayuntamiento...

Segundo de 50 pesetas, a la llamada «La», de don Juan Manrique Puras...

PRIMER GRUPO Perdigueros de Burgos De utilidad

Ejemplares de uno a diez años: Primer premio, Copa del Excmo. Ayuntamiento...

Segundo de 50 pesetas, a la llamada «La», de don Juan Manrique Puras...

PRIMER GRUPO Perdigueros de Burgos De utilidad

Ejemplares de uno a diez años: Primer premio, Copa del Excmo. Ayuntamiento...

Segundo de 50 pesetas, a la llamada «La», de don Juan Manrique Puras...

PRIMER GRUPO Perdigueros de Burgos De utilidad

Ejemplares de uno a diez años: Primer premio, Copa del Excmo. Ayuntamiento...

Segundo de 50 pesetas, a la llamada «La», de don Juan Manrique Puras...

PRIMER GRUPO Perdigueros de Burgos De utilidad

Ejemplares de uno a diez años: Primer premio, Copa del Excmo. Ayuntamiento...

Segundo de 50 pesetas, a la llamada «La», de don Juan Manrique Puras...

Especial de 10 pesetas, al llamado «Niro», de don Julio Saiz Bernabé...

Especial de 10 pesetas, a la llamada «Ata», de don Juan Cid, de Burgos.

Especial de 10 pesetas, al llamado «Churb», de don Venancio Ojeda...

SEGUNDO GRUPO

Pointers

Ejemplares de uno a diez años: Primer premio, copa de la Sociedad...

Segundo de 50 pesetas, al llamado «Turco», de don Rafael Fernández...

Segundo de 50 pesetas, al llamado «Turco», de don Rafael Fernández...

TERCER GRUPO

Sólers, Laberak, Irlandeses, y Gordon

Ejemplares de uno a diez años: Primer premio, canicero (ave), al...

Segundo, canicero perro, a la llamada «Tula», de don Julio Galán...

Coker Spaniel

Ejemplares de uno a diez años: Primer premio, estuche escritorio, al...

Segundo, estuche escritorio, al llamado «Dobys», de don Juan Manrique...

CUARTO GRUPO

Galgo español

Ejemplares de uno a diez años: Primer premio, copa de la Junta...

Segundo de 50 pesetas, a la llamada «Ultra», de don Julián Lorenzo...

Segundo de 50 pesetas, a la llamada «Ultra», de don Julián Lorenzo...

PRIMER GRUPO Perdigueros de Burgos De utilidad

Ejemplares de uno a diez años: Primer premio, Copa del Excmo. Ayuntamiento...

Segundo de 50 pesetas, a la llamada «Ultra», de don Julián Lorenzo...

Segundo de 50 pesetas, a la llamada «Ultra», de don Julián Lorenzo...

PRIMER GRUPO Perdigueros de Burgos De utilidad

Ejemplares de uno a diez años: Primer premio, Copa del Excmo. Ayuntamiento...

Segundo de 50 pesetas, a la llamada «Ultra», de don Julián Lorenzo...

Segundo de 50 pesetas, a la llamada «Ultra», de don Julián Lorenzo...

PRIMER GRUPO Perdigueros de Burgos De utilidad

Ejemplares de uno a diez años: Primer premio, Copa del Excmo. Ayuntamiento...

Segundo de 50 pesetas, a la llamada «Ultra», de don Julián Lorenzo...

Segundo de 50 pesetas, a la llamada «Ultra», de don Julián Lorenzo...

PRIMER GRUPO Perdigueros de Burgos De utilidad

Ejemplares de uno a diez años: Primer premio, Copa del Excmo. Ayuntamiento...

Segundo de 50 pesetas, a la llamada «Ultra», de don Julián Lorenzo...

Segundo de 50 pesetas, a la llamada «Ultra», de don Julián Lorenzo...

PRIMER GRUPO Perdigueros de Burgos De utilidad

Ejemplares de uno a diez años: Primer premio, Copa del Excmo. Ayuntamiento...

Segundo de 50 pesetas, a la llamada «Ultra», de don Julián Lorenzo...

Segundo de 50 pesetas, a la llamada «Ultra», de don Julián Lorenzo...

PRIMER GRUPO Perdigueros de Burgos De utilidad

Ejemplares de uno a diez años: Primer premio, Copa del Excmo. Ayuntamiento...

Segundo de 50 pesetas, a la llamada «Ultra», de don Julián Lorenzo...

Segundo de 50 pesetas, a la llamada «Ultra», de don Julián Lorenzo...

PRIMER GRUPO Perdigueros de Burgos De utilidad

Ejemplares de uno a diez años: Primer premio, Copa del Excmo. Ayuntamiento...

Segundo de 50 pesetas, a la llamada «Ultra», de don Julián Lorenzo...

Segundo de 50 pesetas, a la llamada «Ultra», de don Julián Lorenzo...

PRIMER GRUPO Perdigueros de Burgos De utilidad

Ejemplares de uno a diez años: Primer premio, Copa del Excmo. Ayuntamiento...

Segundo de 50 pesetas, a la llamada «Ultra», de don Julián Lorenzo...

Segundo de 50 pesetas, a la llamada «Ultra», de don Julián Lorenzo...

FUERA DE CONCURSO

- Diplomas: A don Fausto Moreno Lozano, por perro Dogo «Sarb»...

Exposición-feria de avicultura colombolofilia y cunicultura

AVICULTURA

Sección 1.ª.—Lote de dos o más gallinas y un gallo de raza castellana negra.

Primer premio extraordinario del Colegio de Veterinarios de la Provincia...

Segundo, de 40 pesetas, al lote de don Luis Moliner...

Segundo, de 25 pesetas, al lote de la Excmo. Diputación Provincial...

Sección 2.ª.—Lote de dos o más gallinas y un gallo de raza Leghorn.

Primer premio, de 100 pesetas al lote número 24, de don Luis Moliner...

Segundo, de 70 pesetas, al lote número 25, de don Luis Moliner...

Segundo, de 40 pesetas, al lote de don Marcelino Almendres...

Cuarto de 25 pesetas, al lote de don Victoriano López...

Especial de 15 pesetas, al lote de la Excmo. Diputación Provincial...

Especial de 15 pesetas, al lote de don Feliciano Pérez...

Especial de 15 pesetas, al lote de don Luis Antepara...

Especial de 15 pesetas, al lote de don Lázaro García Lara...

Especial de 15 pesetas, al lote de don Lázaro García Lara...

Especial de 15 pesetas, al lote de don Juan José Alfaró...

Especial de 15 pesetas, al lote de don Juan José Alfaró...

Sección 3.ª.—Lote de dos o más gallinas y un gallo de raza nacional de doble utilidad.

Primer premio, 30 pesetas al lote de don Ángel Pison...

Segundo, 20 pesetas, desierto.

Sección 4.ª.—Lote de dos o más gallinas y un gallo de cualquiera de las razas extranjeras de utilidad.

Primer premio, 50 pesetas, al lote de la Granja Experimental de Castilla la Vieja...

Segundo, 30 pesetas, al lote de don Andrés Saldaña...

Segundo, 20 pesetas, al lote de la Excmo. Diputación Provincial...

Especial de 15 pesetas, al lote de don Gonzalo de Mena...

Especial de 15 pesetas, al lote de don Juan José Alfaró...

Sección 5.ª.—Lote de dos o más pollitas y un pollo de este año...

Cualquiera de las razas nacionales o extranjeras de utilidad.

Primer premio, 75 pesetas al lote de don Luis Moliner...

Segundo, 40 pesetas, al lote de don Lázaro García Lara...

Segundo, 20 pesetas, al lote de la Granja Experimental de Castilla la Vieja...

Especial de 10 pesetas, al lote de don Feliciano Pérez...

Especial de 10 pesetas, al lote de don Fernando Martínez Añó...

Especial de 10 pesetas, al lote de don Ángel Pison...

Especial de 10 pesetas, al lote de don Jesús Angulo...

Especial de 10 pesetas, al lote de don Juan José Alfaró...

COLOMBOFILIA

Sección 6.ª.—Pareja de palomas caseras para consumo.

Primer premio, 25 pesetas a la pareja de don Juan Cid...

Segundo, 15 pesetas a la pareja de don Feliciano Pérez...

Segundo, 10 pesetas, a la pareja de don Agustín Albillos...

Especial de 10 pesetas, a la pareja de don Agustín Albillos...

Sección 7.ª.—Pareja de palomas de fantasía, mensajeras y zuritas.

Primer premio, 25 pesetas, a la pareja de zuritas...

Segundo, 15 pesetas, a la pareja de mensajeras...

Segundo, 10 pesetas, a la pareja de cultpapas...

Especial de 10 pesetas, a la pareja de mensajeras...

Especial de 10 pesetas, a la pareja de zuritas...

Especial de 10 pesetas, a la pareja de mensajeras...

Especial de 10 pesetas, a la pareja de zuritas...

Especial de 10 pesetas, a la pareja de mensajeras...

Especial de 10 pesetas, a la pareja de zuritas...

Especial de 10 pesetas, a la pareja de mensajeras...

Especial de 10 pesetas, a la pareja de zuritas...

Premios especiales de aves a exposidores...

A la Excmo. Diputación Provincial...

A don Víctor Gonzalo...

A don Santos Peraltá...

A don Víctor Gonzalo...

Villanueva de Argaño

NOTAS NECROLOGICAS.

El lunes pasado llegó a conocimiento del Comité Ejecutivo de U. D. que en las obras que se están realizando...

otro: la noticia, que produjo hondo sentimiento, se extendió rápidamente...

Entre los jóvenes de Burgos, nadie se explicaba cómo podía haber ocurrido la desgracia...

El Comité Ejecutivo acordó, que se trasladase al pueblo, con el fin de asistir al entierro...

Entre los jóvenes de Burgos, nadie se explicaba cómo podía haber ocurrido la desgracia...

El Comité Ejecutivo acordó, que se trasladase al pueblo, con el fin de asistir al entierro...

Entre los jóvenes de Burgos, nadie se explicaba cómo podía haber ocurrido la desgracia...

El Comité Ejecutivo acordó, que se trasladase al pueblo, con el fin de asistir al entierro...

Entre los jóvenes de Burgos, nadie se explicaba cómo podía haber ocurrido la desgracia...

El Comité Ejecutivo acordó, que se trasladase al pueblo, con el fin de asistir al entierro...

Entre los jóvenes de Burgos, nadie se explicaba cómo podía haber ocurrido la desgracia...

El Comité Ejecutivo acordó, que se trasladase al pueblo, con el fin de asistir al entierro...

Entre los jóvenes de Burgos, nadie se explicaba cómo podía haber ocurrido la desgracia...

El Comité Ejecutivo acordó, que se trasladase al pueblo, con el fin de asistir al entierro...

Entre los jóvenes de Burgos, nadie se explicaba cómo podía haber ocurrido la desgracia...

El Comité Ejecutivo acordó, que se trasladase al pueblo, con el fin de asistir al entierro...

Entre los jóvenes de Burgos, nadie se explicaba cómo podía haber ocurrido la desgracia...

El Comité Ejecutivo acordó, que se trasladase al pueblo, con el fin de asistir al entierro...

Entre los jóvenes de Burgos, nadie se explicaba cómo podía haber ocurrido la desgracia...

El Comité Ejecutivo acordó, que se trasladase al pueblo, con el fin de asistir al entierro...

Entre los jóvenes de Burgos, nadie se explicaba cómo podía haber ocurrido la desgracia...

El Comité Ejecutivo acordó, que se trasladase al pueblo, con el fin de asistir al entierro...

Entre los jóvenes de Burgos, nadie se explicaba cómo podía haber ocurrido la desgracia...

El Comité Ejecutivo acordó, que se trasladase al pueblo, con el fin de asistir al entierro...

Entre los jóvenes de Burgos, nadie se explicaba cómo podía haber ocurrido la desgracia...

El Comité Ejecutivo acordó, que se trasladase al pueblo, con el fin de asistir al entierro...

Entre los jóvenes de Burgos, nadie se explicaba cómo podía haber ocurrido la desgracia...

El Comité Ejecutivo acordó, que se trasladase al pueblo, con el fin de asistir al entierro...

Entre los jóvenes de Burgos, nadie se explicaba cómo podía haber ocurrido la desgracia...

El Comité Ejecutivo acordó, que se trasladase al pueblo, con el fin de asistir al entierro...

Entre los jóvenes de Burgos, nadie se explicaba cómo podía haber ocurrido la desgracia...

El Comité Ejecutivo acordó, que se trasladase al pueblo, con el fin de asistir al entierro...

Entre los jóvenes de Burgos, nadie se explicaba cómo podía haber ocurrido la desgracia...

El Comité Ejecutivo acordó, que se trasladase al pueblo, con el fin de asistir al entierro...

Entre los jóvenes de Burgos, nadie se explicaba cómo podía haber ocurrido la desgracia...

El Comité Ejecutivo acordó, que se trasladase al pueblo, con el fin de asistir al entierro...

Entre los jóvenes de Burgos, nadie se explicaba cómo podía haber ocurrido la desgracia...

El Comité Ejecutivo acordó, que se trasladase al pueblo, con el fin de asistir al entierro...

Entre los jóvenes de Burgos, nadie se explicaba cómo podía haber ocurrido la desgracia...

El Comité Ejecutivo acordó, que se trasladase al pueblo, con el fin de asistir al entierro...

Entre los jóvenes de Burgos, nadie se explicaba cómo podía haber ocurrido la desgracia...

El Comité Ejecutivo acordó, que se trasladase al pueblo, con el fin de asistir al entierro...

Entre los jóvenes de Burgos, nadie se explicaba cómo podía haber ocurrido la desgracia...

El Comité Ejecutivo acordó, que se trasladase al pueblo, con el fin de asistir al entierro...

Entre los jóvenes de Burgos, nadie se explicaba cómo podía haber ocurrido la desgracia...

El Comité Ejecutivo acordó, que se trasladase al pueblo, con el fin de asistir al entierro...

Entre los jóvenes de Burgos, nadie se explicaba cómo podía haber ocurrido la desgracia...

El Comité Ejecutivo acordó, que se trasladase al pueblo, con el fin de asistir al entierro...

Entre los jóvenes de Burgos, nadie se explicaba cómo podía haber ocurrido la desgracia...

El Comité Ejecutivo acordó, que se trasladase al pueblo, con el fin de asistir al entierro...

Entre los jóvenes de Burgos, nadie se explicaba cómo podía haber ocurrido la desgracia...

El Comité Ejecutivo acordó, que se trasladase al pueblo, con el fin de asistir al entierro...

Entre los jóvenes de Burgos, nadie se explicaba cómo podía haber ocurrido la desgracia...

El Comité Ejecutivo acordó, que se trasladase al pueblo, con el fin de asistir al entierro...

¡Agricultores y ganaderos!

No os desoléis

Comienza el período de trabajos importantes y peligrosos en la agricultura y ganadería.

Pero si un criado u obrero se os lesiona os podéis hasta arruinar si la lesión es grave, duradera o causa la muerte.

Los que no tenéis criados ni obreros temporeros, tenéis familia; y vosotros mismos debéis ser los primeros asegurados.

Si os ocurre un accidente y tenéis que operaros o permanecer todo el verano en cama ¿quién os indemniza?

Si os matáis, ¿quién ayuda a vuestra viuda e hijos? Si se lesiona vuestro obrero, ¿quién corre con los gastos y el jornal y la indemnización?

Estaréis libres de multas, de litigios, de disgustos si hacéis un seguro en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA.

No digáis: No tenemos criados ni jornaleros. Estáis vosotros, están vuestras mujeres e hijos.

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana 692,2	Máxima a la sombra 28,0	A las siete de la mañana SO
A las seis de la tarde 689,6	Mínima a la sombra 14,4	A las siete de la tarde SO
		Pluviómetro
		Lluvia en milímetros 0'0

Los mercados

LERMA

4-VII-1934.

Entrada de todo grano 900 fanegas.
Trigo mocho, a 75 reales fanega.
Idem rojo, a 74.
Idem blanquillo, a 75.
Centeno, a 50.
Cebada, a 40.
Avena, a 28.
Yeros, a 60.
Patatas, nuevas a 0'55 kilo
Alubias, a 1'30 kilo.
Cerdos al desiete, de 50 a 80 pesetas uno.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

Trigos.—Siguen orientación e impresiones bajistas. La demanda del consumo de harinas continúa siendo muy poca y mientras les queden existencias a estos fabricantes no quieren comprar. Hoy anuncia la prensa la publicación de un próximo decreto del Ministerio de Agricultura sobre tasas de trigos y harinas al que se atribuye gran trascendencia y parece orientado a no autorizar transacciones directas entre productores y harineros sino a través de unas Juntas oficiales de compra o sea suprimiendo el intermediario. Supongo que los comerciantes del interior, se habrán dado cuenta de la importancia que para ellos tiene este proyecto.

Cotizaciones:
Comarca catalana.—Se opera entre 49 y 50 pesetas sin s., fábrica Barcelona.

Castilla.—Se ha vendido línea Segovia a 51 pesetas sobre vagón Barcelona.

Extremadura.—Blanquillo y crucher a 44,00 y 44,50 sobre vagón, origen, según clases.

Mancha.—Sin operaciones.

Andalucía.—Sin operaciones.

Aragón.—Clases finas se ofrecen vender a 50 pesetas, origen. Lérida, Raymat y Almacellas se han vendido a 48 pesetas sobre vagón origen.

Navarra.—Sin operaciones.

Cereales.—Impresión bajista excepto habas que sostienen alguna pequeña mejora en precios para remesas in medias.

Cotizaciones:

Cebada.—Lérida sobre vagón, Barcelona, 31; Villafranca, id., 30; Cas-tilia, sobre vagón, origen, 28; Extremadura, 24; b, Cartagena inmediato, 28; b, Cartagena 15 julio, 26.

Mueles.—Mancha sin cotización.

Habas.—Córdoba, 32; Extremadura, 33;

Mazaganas moradas bordo Sevilla, 34,50.

Mazaganillas moradas bordo Sevilla, 35,50.

Alpiste.—Bordo Sevilla, 40.

Avena.—Extremadura, 24,50; Ciudad Real, 24,50; Bordo Cartagena, 28.

Habones.—b, Sevilla, 33. El Carpio, 31.

Yeros.—Mancha, 28.

Veas.—Línea Albacete, 25; Bordo Málaga, 25,50.

Salvados.—Precios de origen en baja. No obstante aquí sin colocación por falta de consumo. Cotizamos con saco sobre vagón, origen:

Tercerillas, de 31 a 32.

Cuartas superiores, 23.

Cuartas flojas, de 20 a 22.

Comidillas, de 18 a 19.

Hojas, de 22 a 23.

El corresponsal.

Barcelona 30 de Junio de 1934.

LEA USTED SIEMPRE

El Castellano

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

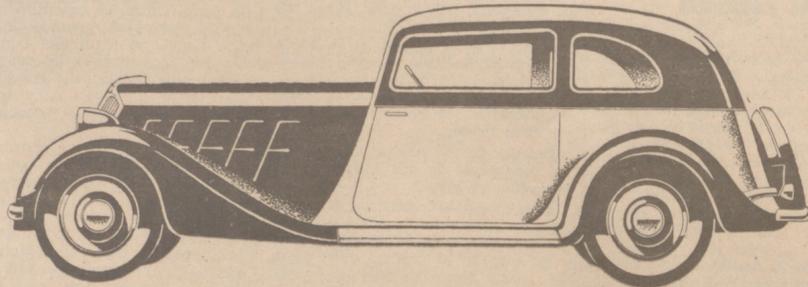
Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

UN COCHE NO ES MODERNO SI NO ES AERODINÁMICO



A esta característica, esencial en 1934,

RENAULT

une las siguientes:

- ECONOMIA
- VELOCIDAD
- ELEGANCIA
- CONFORT
- RENDIMIENTO
- ESTABILIDAD PERFECTA
- MAXIMUM DE SEGURIDAD

Pida un ensayo. Será para nosotros el más definitivo de los argumentos

Consulten precios al concesionario:

ADOLFO VEDRURAS

VITORIA, 17.—BURGOS

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces en todas partes, 1'50 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR

SABADELL

Despacho: Calle de Ylla, 56

Se vende papel para envolver

CALZADOS Pérez



Los más económicos Los de mayor duración

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO Compra de oro—Pago de cupones CAJA DE AHORROS

cuyos faros potentes dibujan en las tinieblas unos conos fulguridos... Los serenos efluvios de una noche magnífica los envuelven; las emociones del día, demasiado fuertes, han mareado un poco su cabeza y oyen como un eco lejano la música de un vals que en el salón se baila y el rumor de las charlas que se pierde entre una oleada de risas... Suena débilmente la sirena del «auto», en los confines del valle, alejándose, oscilan las luces en un postrer reflejo y ya no ven nada... El coche ha traspuesto la vertiente... Suspiran los dos. Luego se miran. Alfonso abre los brazos a su mujer y ésta cae en ellos murmurando: —¡Nos han dejado solos! —¡Solos, no!—dice vibrante el Ingeniero—. Con nuestro amor que es, como siempre, inmenso y con la luz de una esperanza nueva en nuestra vida!..

FIN

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. Tejidos, Pañería y Sastrería

Sección calzados «Segarra»

Venta directa del fabricante al consumidor



Zapatos los mejores, 18 ptas.

Botas las mejores, 19'80 ptas.

Para Guardia Civil y de Asalto, 19'80



Blusas punto novedad a 5, 6, 8, 10 y 12 ptas.



Blusas chaquetitas de 7, 8, 10, 12 y 15 ptas.



Trajes de baño en algodón o lana de 3,50, 4, 5, 6, 10, 12 y 15 ptas

La casa que más surtido presenta

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el

Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11. duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24

Balneario de Valdelateja

(BURGOS)

En la carretera de Burgos a Santander a corta distancia de ambas poblaciones Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes. Tratamiento termal del REUMA. Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RINON, etc.

Consulte estas ventajas con su médico.

VALDEATEJA está a la puerta de su casa. Es lo más seguro para curarse y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS.

Temporada oficial 20 de junio a 30 de septiembre

SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO Salida: Plaza de Prim, 21 BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 12 millones de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubay). Oviedo: (La Montorio). Madrid. Sevilla: (El Empalme). Cartagena. Barcelona: (Badalona).

Málaga. Cáceres: (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES

Superfosfato. — Nitratos. — Sulfato amónico. — Sales de potasa. — Sulfato de potasa.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina s

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A Servicio Agronómico Sociedad Gral. de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras. BILBAO: Gran Vía, 1. MADRID: Villanueva, 11. OVIEDO: Mendizábal, 2 Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS

Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

BALNEARIO DE LA MUERA

ORDUÑA

Aguas clorurado sódicas, sulfatado cálcicas, ferruginosas, liticas, bromuradas, arsenicales, premiadas con medalla de oro y diplomas de Honor. Las más depurativas reconstituyentes, curan todas las enfermedades que procedan de impurezas y debilidad de la sangre, siendo especialísimas en las enfermedades de la mujer.

2.º JULIO A 30 SEPTIEMBRE

Clima delicioso de verano, balneario espléndidamente montado, GRAN HOTEL, extensos parques, campo de fútbol, tenis, conciertos, capilla pública, teléfono, una hora de Bilbao, once trenes de ida y vuelta en el día, Viaje de Burgos a Orduña, d s y media hora

Folleto de EL CASTELLANO

(81)

1.º OCTUBRE 1930

EDITORIAL JUVENTUD S. A.

LA NOVELA ROSA

Provenza, 216 y Aribau, 107 y 109.—BARCELONA

EL HADA ALEGRIA

POR

R. PEREZ Y PEREZ

mente por el cuarto y al ver que nadie acceha se acerca a su mujer para cambiar con ella un purísimo beso de nupcias.

La voz de Alfonso Róspide suena en el corredor y cae a la vez la de Pilar, entrando en el cuarto, hace separarse a los jóvenes esposos sobreponiéndose a toda emoción.

—¿Estamos?—dice el ingeniero.

—Sí, papá—responde Gloria.

En el comienzo de la espiral, un coche nuevo, descubierto, con los faros encendidos, aguarda.

Un chófer correcto tiene abierta la portezuela donde se destacan las armas de los Fenollar, bajo una corona de conde... Un abrazo último, un apretón de manos al príncipe, a Ardieta, que se han zafado discretamente del salón para despedirse, y los dos esposos suben al «auto» que se pierde muy pronto en la negrura de la noche.

Ardieta y Romanieff vuelven al salón.

Alfonso y Pilar miran con ojos húmedos la marcha vertiginosa del coche